



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Maribel Lugo, Asesor Gerencial: Lcda. Maria G. Davalillo, Depósito Legal N° FA2019000002, RIF: J-301287576
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436,
MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Miércoles 27 de Mayo del año 2026 Edición 1088 Año 7

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN CON GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN

TALLER

ACTUACIÓN PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

MANUAL DE APLICACIÓN NORMAS
TÉCNICAS DE ACTUACIÓN
PROFESIONAL IV EDICIÓN

PONENTE:
LCDA. CLARET JIMÉNEZ

¡CORO!

- Alcances y facultades de la Carrera de Licenciatura en Administración
- Normativa Legal
- Elaboración de Estados Financieros
- Informes de Gestión Administrativa
- Informes de Aseguramiento P.N. y P.J.

TALLER TOTALMENTE GRATUITO
¡INCLUYE CERTIFICADO DIGITAL
Y MATERIAL DE APOYO!



FECHA:

30 DE MAYO DE 2026



¡CONTÁCTANOS!

0412 668 0365
0424 601 4066

HORA: DE 10 AM A 12 PM

LUGAR: HOTEL SANTA ANA, CALLE
URDANETA ENTRE CALLE
GONZALEZ Y AVENIDA MANAURE
CORO - FALCÓN



JURAMENTACIÓN CORO SÁBADO 30 DE MAYO 2026

LUGAR: HOTEL SANTA ANA, CALLE URDANETA ENTRE CALLE
GONZALEZ Y AVENIDA MANAURE
CORO - FALCÓN

TLFN:

0412-6680365
0424-6014066

HORA:

2:00 PM

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
CORO: Lcda. Audrey Hernández, Telefono: 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com



SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
216° y 167°

Abog YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 18 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN, Número 26 correspondiente al año 2026, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de segunda son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-3968

ESTE FOLIO PERTENECE A:
SINPETCA, C.A
Número de expediente: 343-3968



SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
216° y 167°

Martes 26 de Mayo de 2026

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fcción y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) ALBERTO BARRERA IPSA N: 171290, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 26, TOMO 18 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 59920.92 Según Planilla RM No. 34300153383. La identificación se efectuó así: Alberto Jose Barrera Gomez, C.J.V-17310917 Abogado Revisor: VICTOR JULIO ZAVALA GARCIA

REGISTRADORA
YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
SINPETCA, C.A
Número de expediente: 343-3968
MOD

Abogado
Inscripción No. 171.290

CIUDADANO.
REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN.
SU DESPACHO.

ALBERTO JOSE BARRERA GOMEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula No. V-17.310.917, Abogado, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado -INPREABOGADO- bajo el No. 171.290, domiciliado en la ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón, debidamente autorizado por el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil denominada SINPETCA, C.A., constituida y domiciliada en la ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Autónomo Carirubana del Estado Falcón; en la siguiente dirección: Calle Guarnica, Quinta Adriana, S/N, Urbanización Santa Fé; asentada originalmente por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, en fecha 23 de Mayo del año 2012, quedando anotada bajo el No. 23, Tomo 22-A, del Libro de Registro de Comercio, inscrita en el Registro de Información Fiscal -RIF- J-400906687; ante usted ocurro y expongo: Solicito sea inscrita por ante este Registro Mercantil, el Acta de Asamblea que ante Usted presento, donde fue aprobado siguiente punto: **PUNTO UNICO: APERTURA DE SUCURSAL DE LA EMPRESA SINPETCA, C.A.** Solicito se sirva admitir la presente participación y darle la inscripción o curso legal correspondiente y se expidan Dos (02) copias certificadas de esta acta para su debida publicación. Es justicia en Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

ALBERTO JOSE BARRERA GOMEZ
INPREABOGADO 171.290

Abogado
Inscripción No. 171.290

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA SINPETCA, C.A., DE FECHA 17 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

En el día de hoy, 17 de Abril del año 2026, reunidos en la sede social de la compañía SINPETCA, C.A., sociedad mercantil constituida y domiciliada en la ciudad de Punto Fijo, Jurisdicción del Municipio Autónomo Carirubana del Estado Falcón; en la siguiente dirección: Calle Guarnica, Quinta Adriana, S/N, Urbanización Santa Fé; asentada originalmente por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, en fecha 23 de Mayo del año 2012, quedando anotada bajo el No. 23, Tomo 22-A, del Libro de Registro de Comercio, inscrita en el Registro de Información Fiscal -RIF- J-400906687, el único accionista de la empresa, ciudadano ORLANDO SEGUNDO MEDINA LABRADOR, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-10.414.601, civil y jurídicamente hábil, domiciliado en la ciudad de Barcelona del Estado Anzoátegui, en la siguiente dirección: Avenida Rio, Edificio 04, Piso 02, Apartamento 04, Sector Conjunto Ribera Guaiaca, inscrito en el Registro de Información Fiscal -RIF- V-104146011, propietario del 100% del capital social que actualmente tiene la empresa; quien actúa en su condición de Director, tal y como se evidencia del Acta de Asamblea inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, en fecha 01 de Diciembre del año 2016, quedando anotada bajo el No. 37, Tomo 62-A, del Libro de Registro de Comercio. En este sentido, se declara válidamente instalada y constituida la Asamblea con la finalidad de deliberar sobre el siguiente punto único: **PUNTO UNICO: APERTURA DE SUCURSAL DE LA EMPRESA SINPETCA, C.A.** Sometido a consideración de los Asambleístas el orden del día se aprueba por unanimidad, procediendo la asamblea a discutir el punto único de la agenda, APERTURA DE SUCURSAL DE LA EMPRESA SINPETCA, C.A. Toma la palabra y se da inicio a la Asamblea presidida por el ciudadano ORLANDO SEGUNDO MEDINA LABRADOR, plenamente identificado, en su condición de Director de la Compañía, según se evidencia del Acta de

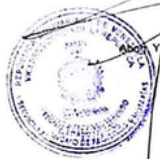
Asamblea inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, en fecha 01 de Diciembre del año 2016, quedando anotada bajo el No. 37, Tomo 62-A, del Libro de Registro de Comercio, quién expone: En vista de la actividad comercial desarrollada por la compañía SINPETCA, C.A., y en virtud de los múltiples requerimientos de los clientes y con la finalidad de ampliar nuestras actividades y ofrecer nuevos servicios de conformidad con lo establecido en el objeto social de la empresa, resulta necesario la Apertura de una Sucursal, la cual funcionará en la siguiente dirección: Avenida Intercomunal Jorge Rodríguez, Centro Comercial MT, Local No. 34, Sector Las Garzas de la ciudad de Lechería, Municipio Diego B. Urbaneja, Estado Anzoátegui, República Bolivariana de Venezuela. Una vez analizado y considerado el único punto de la agenda este es aprobado íntegramente y de esta manera se abre la sucursal de la empresa SINPETCA, C.A., plenamente identificada, en la dirección anteriormente señalada, es decir, Avenida Intercomunal Jorge Rodríguez, Centro Comercial MT, Local No. 34, Sector Las Garzas de la ciudad de Lechería, Municipio Diego B. Urbaneja, Estado Anzoátegui, República Bolivariana de Venezuela. Finalmente, la Asamblea, autoriza al ciudadano ALBERTO JOSE BARRERA GOMEZ, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-17.310.917, Abogado, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado -INPREABOGADO- bajo el No. 171.290, domiciliado en la ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón, para que proceda a registrar la presente Acta por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, firme los libros necesarios y cumpla con las demás formalidades legales subsiguientes. Se levanta la sesión. Firma ilegible de ORLANDO SEGUNDO MEDINA LABRADOR, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-10.414.601, civil y jurídicamente hábil, domiciliado en la ciudad de Barcelona del Estado Anzoátegui, en la siguiente dirección: Avenida Río, Edificio 04, Piso 02, Apartamento 04, Sector Conjunto Ribera Guaica, inscrito en el Registro de Información Fiscal -RIF- V-104146011, quien en su condición de único accionista de la empresa y Director de la misma, certifica que el Acta anterior es traslado fiel y exacto de su original que corre inserta en el libro de Actas de Asambleas Generales Extraordinarias con fecha Diecisiete (17) de Abril del año 2026, que se expide y certifica a los fines de su inserción en el Registro. Y yo, ORLANDO SEGUNDO MEDINA LABRADOR, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V-10.414.601, civil y jurídicamente

hábil, domiciliado en la ciudad de Barcelona del Estado Anzoátegui, en la siguiente dirección: Avenida Río, Edificio 04, Piso 02, Apartamento 04, Sector Conjunto Ribera Guaica, inscrito en el Registro de Información Fiscal -RIF- V-104146011, declaro bajo fe de juramento, que los capitales, haberes, valores o títulos de la empresa, provienen de actividades de legítimo carácter mercantil en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y/o la Ley Orgánica de Drogas. Así lo digo y firmo en la ciudad de Punto Fijo, Estado Falcón, a la fecha de su presentación.


ORLANDO SEGUNDO MEDINA LABRADOR
C.I. V-10.414.601
Director



Martes 26 de Mayo de 2026.(FDOS.) Alberto Jose Barrea Gomez C.I.V-17310917
Abog YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE
PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. : 343.2026.2.462



YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
REGISTRADORA